

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono Ptas.

UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto : : 5 céntos.
Id. atrasado : : 10 .

ACTUALIDAD

Brazo de hierro

El recuerdo temeroso de la última huelga general en Barcelona inquieta los ánimos ante los anuncios de reproducción de aquel episodio. Paralizada la vida de una poderosa ciudad durante ocho días; disturbios sangrientos y colisiones con la fuerza pública; alarma y quebranto, mal hiriendo los graves intereses de una colectividad industrial: esa fué la huelga; los obreros quedaron vencidos; perdieron todos. Se procura ahora renovar la contienda con caracteres más agudos, comprensiva de todas las poblaciones, extendido a los campos, deteniendo y perturbando definitivamente toda la vida nacional.

¿Por qué? No hay motivo que lo produzca, ni alegan los obreros patrocinadores de esa huelga razón que lo justifique. La amnistía a los trabajadores detenidos por sus choques con el capital no exige tales esfuerzos: iba a concederse, no por temores, ni por tributo de justicia tampoco, sino como alarde de misericordia en aras de la conciliación. Esa amnistía no es una causa para la huelga general; es un pretexto que utilizan los agitadores obreros. No les imputaremos a todos mala fe: quizás mientras unos son vividores, los otros son simplemente exaltados que imaginan servir su propia causa y la causa de sus compañeros, empujando a la masa obrera hacia todas las violentas resoluciones desesperadas que en el curso de una huelga común se puedan engendrar. Pero unos y otros juzgan al proletario en sazón para la estéril aventura. Y todos se equivocan.

En España no está la multitud obrera en condiciones de producir una huelga general. En ese punto estamos completamente tranquilos. El intento de ahora fracasará, porque no es su tiempo todavía. Habrá aisladas huelgas, paros de estrecho círculo, acaso leves perturbaciones transitorias localizadas; la corriente de solidaridad que se intenta establecer en toda una parte del mundo económico español, en el factor Trabajo, no aparecerá. Pero la persistencia de los manejos realizados en este período de la lucha proletaria para conseguirlo, el ensanche logrado de Jerez a la Coruña, de la Coruña a Barcelona, de Barcelona a la ocasión presente, en los intentos de huelga general, revelan un propósito bien definido que es preciso, por todos los caminos justos, con todos los procedimientos eficaces, atajar resueltamente.

Los obreros, con ser elemento muy nutrido, no son los más ni siquiera en la sociedad española; estamos prontos a demostrarlo con números, apenas ellos se decidan a trazar netamente los confines de su redil. Aun cuando lo fueran, su número jamás conseguiría trocar en justo lo injusto, ni en legítimo lo vituperable. Y es ilegítimo a todas luces, sin que puedan invocarse en su apoyo ni las garantías de las leyes ni los fueros del albedrío, el propósito de hacer efectiva una huelga general.

La vida social impone condiciones a la libertad del individuo, y cuando la actitud de éste puede hacer imposible aquella esa actitud es legítima, y para ampararla no puede invocarse otra libertad que la libertad de las selvas. No se consentiría que todos los ciudadanos fueran monjes ni que todos fueran soldados; no se toleraría que todo el capital se retrajese, ni que toda la tierra fuese acaparada, ni que todos los propietarios de casas se desahuciaran a sus inquilinos; cómo se ha de permitir que todos los obreros huelguen? Mientras el paro sea parcial, mientras unos puedan ser reemplazados por otros, mientras la vida social ó su regular desenvolvimiento no resulten amenazados, la libertad se respeta: más allá, no.

Hay en el mundo una fuerza poderosa aunque invisible que decide muchas veces del triunfo de las causas: es la conciencia colectiva, que no tiene su asiento en ningún espíritu, producto de la razón de todos, alianza de los hechos con aquellos principios morales que forman en cada época el ambiente universal. Ella robustece el esfuerzo de aquellos a quienes asiste; ella debilita el brazo de quienes la desoyen ó desatienden. Cuando los obreros rebasen los confines de lo justo sus empeños no podrán prevalecer, aunque les asistiera el número, que no les asiste; y entran en el campo de lo injusto cuando buscan caminos de violencia y discordia estándoles abiertos los legales, que ellos no aprovechan suficientemente, no porque se les opongan obstáculos espe-

ciales é invencibles, sino por incuria ó ineducación.

En tales términos van colocando esa situación de violencia, que no ya el capital, sino todas las clases sociales y el Estado mismo están comenzando a sufrir de parte del elemento obrero una verdadera tiranía, á la que no nos podemos resignar. Primero, por reconocimiento de la razón de algunas lamentaciones obreras; por espíritu de transigencia más tarde; por cordia y adulación después, la gente española se va dejando arrollar por una oleada perturbadora sin finalidad ni dirección, á la que es preciso poner dique.

Hemos dicho á los obreros que son los más; y no es exacto; los hemos repetido que son las únicas víctimas del régimen actual, y no es cierto; los hemos asegurado que todo fruto sale de sus manos, que son los únicos productores y no es verdad; hasta afirmamos comunmente que los están cerradas las puertas del Parlamento, y prueban la inexactitud de nuestra afirmación esos 34 diputados republicanos, votados casi exclusivamente por obreros, representantes por consiguiente de esa clase social, mientras el leader del socialismo español, Pablo Iglesias, rehusa el apoyo que le hace falta para ir al Congreso ya que los votos de sus partidarios no le llevan, y los anarquistas pregonan á todos los vientos su abstención del ejercicio de toda clase de derechos políticos. Basta ya de ficciones.

El elemento agitador de los obreros es el que más invoca en su beneficio las leyes y el que menos las cumple; es el que más pide libertad y el que menos la respeta. Frescos están aún los casos ocurridos con los esquifs barceloneses. La mitad de las huelgas se producen y mantienen por coacción. Si algún día la huelga general sobreviene, la habrá causado más el temor que la solidaridad. La intervención del poder público, activa y constante, debe dirigirse á que ese temor desaparezca. Los delitos de coacción son cada vez más generales; su castigo debe ser más ejemplar. La libertad del trabajo debe estar más completa y absolutamente garantida. Si la ley actual es insuficiente, debe reforzarse. Al miedo nocivo que á unos obreros vede trabajar, debe oponerse el miedo saludable inspirado por la ley. Y al cumplimiento de ese deber ha de acudir el Estado con brazo de hierro.

No tenemos animosidad, como pudiera creerse, hacia el elemento obrero. Pero no rinde nuestra pluma vasallaje á la más baja de las lisonjas, á la adulación de la muchedumbre. Como fustigamos sus ansias ilícitas, reconocemos sus sufrimientos, por fortuna amenguados en los años últimos. Pero eso no es un problema político, sino una cuestión económica, y no se cifie á los trabajadores, sino que se extiende á las más de las capas sociales. La clase media padece igualmente con amarguras acerbas la privación y la escasez. Por eso el común interés demanda unirse para resolver esa cuestión, y no separarse. Hay que transformar la vida económica española para que se produzca más y se reparta mejor lo producido; pero este cambio por nosotros muy requerido, aunque no podemos ahora estudiarlo—se realizará por una pacífica é interna mudanza del criterio y el rumbo nacionales, no por la discordia y la perturbación, que son los enemigos de toda prosperidad.

(Diario Universal)

NUOVA LEY

Los niños abandonados

La Gaceta de lunes inserta dicha ley que, por lo interesante, publicamos íntegra en su parte dispositiva, que dice así:

Artículo 1.º Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de diez y seis años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multas de 50 á 125 pesetas y arresto de diez á treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años para obligarles á mendigar, ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos meno-

res de diez y seis años á otras personas para mendigar.

3.º Si la entrega fuese mediante precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas. En esta penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieren concertado ó procurado el pacto.

4.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez, con arreglo á los artículos 1.º y 2.º, ó dos veces con sujeción al art. 3.º, ó por virtud de aquéllos y éste, la condena llevará consigo la suspensión del derecho de los padres ó tutores á la guarda y educación de los menores, y el ingreso de estos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La suspensión durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el Tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el art. 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento donde estuviere el menor acerca del estado de su educación y con audiencia del Ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio Tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 5.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó permanezcan en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregue inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separación conveniente hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico. La autoridad gubernativa, previas las averiguaciones oportunas, acordará la corrección que sea de su competencia y pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, si procediese ulterior responsabilidad.

Los detenidos podrán ser entregados á sus padres ó guardadores tan pronto como éstos los reclamen y se presten á cumplir la responsabilidad en que hubieren incurrido ó presenten fladores que ofrezcan garantía suficiente.

Los padres ó guardadores quedarán exentos de responsabilidad si demuestran satisfactoriamente que hicieron cuanto debieron y pudieron para evitar el acto que motivó la detención del menor.

Art. 6.º Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicación del art. 4.º de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de beneficencia que existan en el Municipio ó en la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislación general del ramo y la práctica seguida en cada provincia respecto al Asilo y educación de huérfanos y desamparados.

Podrán también los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales concertarse con las Sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente, para la prestación de este servicio, mediante una subvención ó el abono de pensiones.

Art. 7.º Las responsabilidades que establece el art. 1.º se harán efectivas por los alcaldes ó gobernadores civiles, indistintamente, las establecidas en el artículo 2.º, por los jueces municipales; y las del 3.º, por los jueces de instrucción y Audiencias provinciales.

Las autoridades gubernativas y judiciales encargadas del cumplimiento de esta ley remitirán al Juzgado de primera instancia á quien corresponda los testimonios necesarios para hacer efectiva, en su caso, la suspensión de la patria potestad.

Art. 8.º El Gobierno dictará las reglas oportunas para el ejercicio de la acción protectora del Estado sobre los niños abandonados, á fin de asegurar la eficacia de la presente ley.

Para Coso blanco

Confetti y Serpentinillas blancas (Primera calidad)

Se expenden en la Confitería del Paseo del Borne, número 20.

Nuestra información

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior. Extracto de los acuerdos del mes de Julio.

Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa. Baja en el padrón de vecinos.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se satisfagan mil pesetas para gastos de reparación de un corredor en la casa de Arrepentidas.

Idem de la Comisión de Fomento concediendo permiso para la instalación de un motor.

Idem de la idem de Obras para la concesión de varios permisos para obras particulares.

Idem de idem para que sea devuelta la fianza al contratista de obras de alcantarillado y empedrado de la calle de Cately, Caballería y Torrella.

Solicitud de D. José Palmer y Roca pidiendo se alce la multa de 500 pesetas que se le impuso como contratista del arbolado de la Rambla.

Oficio del Ateneo de Barcelona dando las gracias al Ayuntamiento por las atenciones que se tuvo á la Comisión que pasó de aquel punto á esta ciudad con motivo del mitin económico.

Instancia del arquitecto D. Bartolomé Ramis y Jordá á nombre de doña Paula Canals y doña Margarita Pons, pidiendo que el Ayuntamiento aclare el acuerdo tomado por el mismo respecto á ciertas obras ilegales de la casa núm. 64 y 66 de la calle de Apuntadores.

El robo de la Relojería Suiza

Van aportándose nuevos datos para que al fin se ponga en claro el asunto del robo que hace algún tiempo se cometió en la Relojería Suiza de esta ciudad.

Hace cosa de unos meses que fué encontrado un reloj que se suponía procedente de los que fueron robados en dicho establecimiento.

Ahora se ha repetido un caso idéntico. En la casa de préstamos que D. José Cabré Guisalou tiene establecida en la calle de Tamarit 15 en Barcelona, unos plateros mallorquines hace algunos días compraron varias alhajas que habían sido puestas á la venta; entre dichas alhajas figuraban varios relojes de oro.

A dichos plateros ayer un caballero intentó comprarles un reloj de oro para señora; le presentaron uno que habían adquirido en la casa de préstamos citada. El caballero quiso enseñar el reloj al Fiel contraste para cerciorarse de que no era falsificado.

Entonces en el despacho del Fiel se descubrió que el reloj puesto en venta por los plateros procedía de los robados en la tienda del Sr. Pujó.

El reloj tiene el núm. 244.467 de la numeración de la Relojería Suiza.

Esta mañana el hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Cédulas personales

El día 31 de Julio último terminó el plazo para la adquisición de cédulas personales; pero el Ministro de Hacienda, accediendo á las peticiones que se han formulado, ha concedido como prórroga todo el mes de Agosto para la adquisición de cédulas personales en toda España, sin recargo.

Los que durante estos cinco días las han adquirido con recargo, tienen derecho á que se les devuelva el importe de las mismas.

Cámara de Comercio

En sesión ordinaria se reunió ayer esta Cámara de Comercio.

Se acordó convocar á asamblea extraordinaria para el lunes próximo, para proveer el cargo de presidente y algunos otros vacantes.

Después de celebrada la reunión exploramos la opinión de algunos señores vocales de la Junta, respecto á la persona en quien se suponía recaería la elección de presidente; manifestándonos que á pesar de no haberla designada, se suponía que por unanimidad recaería el nombramiento á favor de D. Enrique Alzamora, por el que se inclinaba la opinión.

En la reunión indicada se habló de la marcha de la sociedad, opinándose que en adelante es necesario darle toda la vida posible, á fin de poder resolver los grandes problemas comerciales que afectan á nuestra provincia.

Una petición de los pescadores

Anteayer estuvieron en la Comandancia de Marina una comisión de mujeres para suplicar al Comandante que en vista de los perjuicios que produce á los pescadores el no poder pescar con artes, derogara la tal disposición y les dejara pescar libremente.

El Sr. Comandante les contestó que en manera alguna era posible acceder á su petición por los perjuicios graves que esta clase de aparejo ocasiona á las crias y además por estar prohibido por Real disposición y no ser en manera alguna asunto de su incumbencia, el disponer en uno ú otro sentido.

Añadióles además el Sr. Delgado, que en ocasión de haber visto hace unos días pescado que presumía cogido con esta clase de red, dictaría ayer mismo una circular disponiendo que el día 23 se presentaran las distintas clases de mallas para que sean reconocidas y destruidas las que no sean de conformidad con las condiciones que marca la ley.

Dos edictos

En la Secretaría de Camara del obispado de Mallorca se han fijado los siguientes edictos:

Uno del Obispo de Osma para la provisión de la Dignidad de Abad de la insignie iglesia colegial de Soria con término de 60 días que concluirán el 12 del próximo Septiembre.

Otro del Obispo de Dora para la provisión de la Canongía Magistral de la iglesia prioral de Ordenes Militares de Ciudad Real con término de 60 días que vencerán el día 7 de Septiembre venidero.

Cátedras vacantes

Se anuncian á oposición, entre auxiliares, las cátedras de la Historia de España, en la Universidad de Sevilla; de Anatomía descriptiva y Embriología, la de Granada; de Enfermedades de la infancia, en la de Sevilla; de Terapéutica, en la de Santiago, y de Agricultura y Técnica industrial, en el Instituto de Huelva.

También se anuncian entre doctores las cátedras de Lengua y Literatura españolas, de Instituciones de Derecho canónico, de Derecho administrativo y de Anatomía topográfica en la Universidad de Santiago; de Historia universal y de Obstetricia y Ginecología, en la de Zaragoza; de Economía política y Hacienda, en la de Valladolid; de Patología y Clínica quirúrgica, en las de Salamanca y Barcelona; de Higiene y Fisiología humana, en la de Sevilla, y de Anatomía descriptiva y Embriología, en la de Granada.

A oposición libre, la cátedra de Historia Natural, Fisiología é Higiene del Instituto de Canarias; de Física y Química, en los de Castellón, Gerona y Caba; de Agricultura y Técnica agrícola, en el de Jerez, y de Lengua alemana, en el de Oádiz.

Huelga de albañiles

Anoche en el salón de conferencias de la Alcaldía tuvo lugar la reunión que celebró la Junta local de Reformas sociales.

Se puso sobre el tapete el asunto de los albañiles y la Junta creyó que no era ella la encargada de solucionar esta huelga.

Sin embargo se acordó dirigir solicitudes á las sociedades de obreros y de patronos encareciéndoles la necesidad de que ambas partes lleguen á una avenencia.

Después de la reunión celebrada anoche por la Junta de Reformas sociales el gremio de albañiles ha acordado continuar la huelga y dirigirse de nuevo al Alcalde, en forma oficial para que gestione el arreglo del actual conflicto.

Uno de los individuos de la comisión de albañiles con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos dijo, que mañana los albañiles celebrarán una reunión en el Centro de la Unión Republicana, con objeto de tratar asuntos relativos al gremio y acordar la forma en que se debe acceder á la solicitud de algunos propietarios, pi-

diendo que de conformidad con el aumento de jornal solicitado, puedan tener albañiles para trabajar en sus respectivas obras.

Se tratará también la conveniencia de continuar la huelga.

Letras de cambio

Por lo que pueda interesar a los comerciantes, copiamos de la *Gaceta* el artículo 446 del Código de Comercio que se entiende redactado en esta forma:

«El librador podrá girar la letra de cambio:

Primero. A su propia orden.
Segundo. A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.

Tercero. A su propio cargo en lugar distinto de su domicilio.

Cuarto. A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador.

Quinto. A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro».

Hallazgos minerales

Sabemos que en uno de nuestros pueblos ha tenido lugar un hallazgo de unos yacimientos de *cuarzo terroso*, que de resultar bastante ricos, para una explotación lucrativa, contribuiría a fomentar y enriquecer la actual industria vidriera de estas islas.

Con las diversas clases del producto encontrado se han realizado ya muchos estudios y ensayos cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios.

Elaborados en el continente se han obtenido preciosas muestras de vidrios y cristal para envasado y fabricación de objetos finos, cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios.

Es muy posible que las citadas muestras figuren en la exposición que ha de celebrarse en la Lonja.

De resultar abundantes las diferentes variedades de cuarzos, podría desterrarse la necesidad de acudir a Barcelona en busca de tierras y cristal para la refundición en estas fábricas, toda vez que con notable baratura, sería preferible y por lo mismo más ventajoso emplear las tierras de las citadas minas.

Terminados los trabajos preliminares que se están haciendo, es muy posible que empiece esta explotación.

Impresiones sobre la huelga de Cataluña

A la llegada del vapor de Barcelona esta mañana, nos hemos procurado del pasaje, algunos informes, relativos al estado actual obrero en aquella capital.

Se nos ha dicho:

La actividad desplegada por el Gobernador civil y autoridades de aquella provincia, evitaron que el lunes estallara la huelga general de obreros, como estaba decretada.

Logró evitarse por medio de las comisiones que se procuraron para el porvenir entre obreros y patronos.

Esto, sin embargo, no fue suficiente a evitar que holgaran algunos gremios de Barcelona y otras provincias catalanas como toneleros, tipógrafos en parte, albañiles, tallistas de madera, descargadores y otros.

Este desacuerdo entre los obreros ocasionó algunas coacciones entre los que trabajaron y los que no, de las que resultaron algunos heridos de arma blanca y revólver.

Fuerzas de la guardia civil, lograron restablecer la paz con poco esfuerzo, aunque si bien aquella es sólo aparente en vista del estado de ánimo que se nota.

Los anarquistas son los que demuestran más empeño en que se lleve a cabo la huelga general y que existe perturbación de orden, por lo que son objeto de una vigilancia exquisita y constante por parte de aquellas autoridades.

Ayer tarde a la hora de salida del vapor para Palma, se dijo que se había dejado convenida de nuevo la huelga general para el sábado, caso de que para aquella fecha no estén libertados los obreros que existen detenidos en Montjuich.

Todo el movimiento extraordinario de los obreros de estos días, además de las coacciones citadas se reduce a recorrer en grupos la población, procurando hacer dejar el trabajo a los que no están conformes con el paro.

Movimiento de viajeros

A gran número se elevaban los pasajeros, que con motivo de las ferias y fiestas, han llegado esta mañana en el vapor *Balea*.

La mayoría de estos pasajeros son catalanes, mallorquines y algunos valencianos amantes de nuestra tierra.

Con motivo de la afluencia de gente el muelle se ha visto muy animado después del desembarque del pasaje del citado vapor, lo mismo que los Hoteles y casas de huéspedes, en los cuales ha tenido lugar el alojamiento.

Se ha dicho que de cada día aumenta la animación en Barcelona, para pasar a Palma y que en su vista es muy posible que otra compañía de vapores, además de la de *Tintoré*, ponga un vapor extraordinario el próximo domingo para llegar a las 11.

Se nos ha añadido que la casa *Sureda*

Robirosa consignataria de la Isla en Barcelona, ayer tenía ya agotadas todas las cámaras del *Beller* y parte de la cubierta para el viaje del próximo sábado.

De Alicante y Valencia juzgando por las demandas que existen, se presume que vendrá también mucha gente.

Religiosas

Sacrotal

Para hoy.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Para mañana.—La Transfiguración del Señor y San Justo.

Cuarenta Horas

Continúan mañana en San Jaime.

A las seis exposición y a las diez misa mayor.

Por la tarde, ejercicios, novena, meditación y reserva.

A San Emigdio

Hoy en la iglesia del Hospital se ha celebrado solemne fiesta dedicada a San Emigdio.

El concurso de fieles que ha asistido al citado templo ha sido muy numeroso.

En Santa Cruz

Al anocheecer de hoy en esta iglesia se ha celebrado el ejercicio dedicado a la Virgen del Carmen.

En San Felipe Neri

Mañana se celebrará fiesta dedicada al Salvador por la Sociedad de Socorros mutuos del Clero.

A las diez y media misa mayor con música y sermón por el P. José Auba, filipense.

Notas del Carnet

De viaje

En el vapor correo *Balea* han llegado esta mañana de Barcelona los siguientes pasajeros: D. Fausto Bonnin y señora, D. Teodoro Vilanova, D. Agustín Pons, D. Cayetano Pomar, D. Juan Mory y señora, D. Guillermo Díaz y familia, D.ª Teresa Aguiló, D. J. Ballester y señora, D. Rafael Oliver y señora, don Manuel Gonzalez y señora, D. Tomás Estrada y familia, D.ª María Fuster, doña Cotalina Matas, D.ª María Colom, D. Pedro Sargatal y familia, D. Bartolomé Martí, D. Gabriel Llabrés, D. José Fuster, D. Rafael Robert, D. Ramon Rotger, D. Gabriel Camploch, D. Francisco Trias y familia, D. Diego Mesquida, D. Lorenzo Torres, D. Bartolomé Soler, D. Manuel Ribas, D. Rafael Rea sens, D. Emilio Frontera y familia, don Pedro Alcover y señora, D. Emilio Fabregas, D. José Anglada, D. José Pontach y familia, D.ª Catalina Mulet y otros.

En el mismo vapor ha venido el resto de la compañía ecuestre que ha de debutar mañana en el Teatro Lírico y los clowns musicales que actuarán en nuestro primer coliseo durante las Ferias y Fiestas.

Para Ibiza a bordo del vapor *Cataluña* han salido esta mañana D. Antonio Roig, D. Juan Castago, D. Bartolomé Palmer y D. Gabriel Pujol.

Para Valencia han marchado en el mismo vapor, D. Francisco Cardera, don Bruno Monleau, D. Rafael Cheli, doña María Lomás, D. José Sabater, D. Tomás Albarán y un jefe del ejército.

Destinos civiles

El *Diario Oficial* de hoy publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles, expresándose en ella la clase del que se les confiere y el sueldo que tienen asignado.

Exccepciones

Continúan aprendiendo la instrucción los excedentes de cupo 1902 pertenecientes a la tercera tanda que se ha presentado en el Cuartel del Carmen.

Real orden

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra inserta una extensa Real orden de la sección de Sanidad Militar dando reglas para los ejercicios que han de comenzar el 17 de Agosto, para los médicos mayores y médicos primeros que han de completar sus estudios en el extranjero, con arreglo a las Reales órdenes de Febrero de 1901 y Febrero último.

Marítimas

Buques a la vista

El vapor correo de esta mañana ha dividido a la altura de Calafiguera la polacra goleta *Cortés*, que venía hacia este puerto.

Es muy posible que a media tarde haya podido ya ganarlo.

También se ha divisado un pailebot que se supone venía a Palma.

Otras noticias

En breve empezará la carrera el brick barca que se halla fondeado en mitad del puerto.

—Por el muelle se ha indicado esta mañana la posibilidad de que nos visiten dentro de algunos días unos cuantos buques de guerra alemanes.

Entradas

Durante el día de hoy han entrado las embarcaciones siguientes:

De Barcelona el vapor correo *Balea*.
De Marsella el vapor francés *Bastiais*.
De Estallens y Capdepera los faluchos *San José* e *Internacional* respectivamente.

Salidas

La salida de embarcaciones ocurrida durante el día de hoy, se han reducido a las del vapor *Cataluña* a las nueve de la mañana para Ibiza y Valencia y del vapor francés *Bastiais* a las cuatro y media de la tarde para Argel.

Despachados

En las oficinas de Sanidad de este puerto se han despachado el vapor *Cabrera* para la isla de este nombre y los faluchos *San José* y *Virgen del Carmen* para Puerto Colón y Alicante respectivamente.

También se ha despachado para Sóller el vapor *Ileño*.

Otras noticias

Anteayer llegó a Barcelona sin novedad la balandra *María Luisa* que hace unos días salió de nuestro puerto.

El próximo domingo llegará a este puerto en viaje extraordinario el vapor *Mallorca*.

La corbeta *Guernica* llegada ayer procedente de Barcelona condujo un cargamento de madera de pino.

La carga que han conducido los vapores llegados esta mañana a nuestro puerto ha sido la de ordinario, consistente en efectos varios.

De teatros

Principal

En este Teatro continúan las proyecciones cinematográficas alternadas con una pareja de baile. Nuestros queridos colegas dicen que el espectáculo es superior.

Lirico

Definitivamente mañana hará su debut la compañía ecuestre de D. Alejandro Nava.

El programa es como sigue.

Primera parte

1. Sinfonía por la orquesta dirigida por D. Luis Cussini.
2. Volteo a caballo por la Srta. Adela.
3. Equilibrios por la Srta. Adriana.
4. Las dos muletas equilibristas presentadas por el clown Janot.
5. Trabajo de fuerza dental por el señor Alonso.
6. El Jockey d'Epson por la señorita Francisca.

Segunda parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Charivari por los clowns saltadores.
3. Piruetas a caballo por la simpática eucyere Srta. Madeleine.
4. Intermedio cómico por los clowns Jorg y Ciry.
5. El célebre equilibrista de cabeza Sr. Eurico.

Tercera parte

1. Sinfonía por la orquesta.
 2. Las tres barras fijas por el Sr. Luque.
 3. Un escándalo al circo, escena ecuestre por el Sr. Nava (hijo).
 4. El árabe Hassam malabarista.
 5. Menelick caballo de alta escuela montado por la Srta. Francisca.
 6. Pongorila el hombre mono.
- La función empezará a las ocho y media, el precio de entrada general es de 60 céntimos, siendo a cargo de la empresa el impuesto del timbre, las localidades abonarán dicho impuesto.

Para el domingo se anuncia un gran matiné infantil.

El nuevo Papa

La Agencia FABRA

No necesitamos dedicar elogios a dicha agencia, su fama es universalmente reconocida.

Ayer nos dió nueva prueba de su actividad. A las 12:15 depositó en la central de Madrid el telegrama dándonos cuenta del nombramiento del nuevo Papa, dicho telegrama llegaba a esta redacción a las 14:20, de consiguiente es inexacta la afirmación de *La Tarde* al decir que el *Diario de Mallorca* fué el primero que, con carácter urgente, recibió la grata noticia: el telegrama publicado por dicho periódico fué depositado en Madrid a las 14:30, ó sea, 2 horas 15 minutos después que el nuestro.

Telegramas.—Repique general.—Boletín oficial.—Fiestas.—Un Canard.

En la Secretaría de este obispado se han recibido los siguientes telegramas expedidos por varios particulares que ocupan cargos en el Vaticano y a los cuales el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis había solicitado telegráficamente la noticia de la elección del nuevo Sumo Pontífice.

«Roma 4 a las 13.
Elegido Papa Sarto; llámase Pío.
Albert.»

«Roma 4 a las 13:21.
Elegido Sarto nombre Pío diez.»

En dicha Secretaría no se ha recibido telegrama oficial participando la elección del nuevo Papa.

Esta mañana ha habido repique general en todas las iglesias de Palma con motivo de haber sido elegido Papa el cardenal José Sarto.

* Esta tarde debe publicarse un número extraordinario del *Boletín Oficial* del obispado de Mallorca que insertará la noticia de la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Dicho *Boletín* además insertará otros trabajos.

Aún el Sr. Obispo no ha determinado las fiestas que deben celebrarse en la Catedral con motivo de haber sido elegido nuevo Vicario de Cristo.

Esto obedece a que no se ha recibido el telegrama oficial participando la elección.

* En la Catedral hemos recogido la siguiente noticia que creemos un *canard*.

Personas que siempre se creen más listas que sus semejantes, traduciendo el apellido italiano Sarto al mallorquín que es Sastre.

Por esta coincidencia estas personas suponían que los padres del nuevo Papa eran mallorquines y por tanto, el Vicario de Cristo nada menos que oriundo de Mallorca.

Nuestra felicitación a todos los *sastres* mallorquines.

Ferías y Fiestas

El piso de la Rambla se está apisonando a fin de que quede en condiciones para que en su centro se pueda celebrar el festival ciclista.

En la plazaoleta que forman la desembocadura de las calles del Ecce-Homo y Santa Magdalena, se está levantando un tablado que ha de convertirse en tribuna para el jurado del referido festival.

* Los postes que se han fijado en el paseo del Borne y que rematan en globos de diferentes colores se adornarán con unos leones dorados, los cuales sostendrán unas guirnaldas.

* Durante la tarde de ayer fué numerosa la concurrencia que se trasladó al Real de la Feria para presenciar los trabajos que se están efectuando.

Hemos notado que en el piso de lo que ha de ser Real de la Feria se ha esparcido arena, pero con unas piedras tan grandes que se hace muy difícil el tránsito.

Convendría que se remediara esta deficiencia.

* Como saben nuestros lectores, a las cuatro de la tarde del día 15, en la plaza de toros se celebrará el concurso de bandas.

El programa de este festejo es como sigue:

Segunda Sección.—Música «La Camponense» de Campos, compuesta de 41 plazas, Director D. Baltasar Moyá Sancho.
Música de Capdepera, compuesta de 27 plazas, Director don Guillermo Juan Alzina.

Música «La Aldeana» de Son Serra, compuesta de 25 plazas, Director don Antonio Torrandell Alomar.

Las tres bandas ejecutarán la obra obligada, que es la Sinfonía de la ópera del maestro Verdi «Juana de Arco».

Premios que se adjudicarán: primero 500 pesetas; segundo 300 y tercero un objeto de arte, regalo del señor Presidente de la Audiencia.

Primera Sección.—Música «Municipal» de Palma, compuesta de 37 plazas, Director don Miguel Serra Cardona.

Música «La Manacorense» de Manacor, compuesta de 34 plazas. Director don Luis Rosselló Lull.

Música de Felanig, compuesta de 37 plazas, Director don Miguel Oliver Bauzá.

Las tres bandas ejecutarán la obra obligada, que es la Ouverture de la ópera «Der Freischütz» del maestro Weber.

Premios que se adjudicarán: primero 1.000 pesetas; segundo 600 y tercero un objeto de arte, regalo del señor Gobernador civil.

Piezas de libre elección.—Segunda sección.—Música «La Camponense» de Campos, el Preludio de «La Campana Milagrosa» del Maestro Marqués.

Música de Capdepera, la «Retreta Aus triaca» del Maestro Keler-Bela.

Música «La Aldeana» de la Vileta, una «Fantasía» sobre motivos de varias zarzuelas.

Primera sección.—Música «Municipal» de Palma, la Ouverture de la ópera «Cleopatra» del maestro Nancinelli.

Música «La Manacorense» de Manacor, la sinfonía de «Paraglyph III» del maestro Suppé.

Música de Felanig, una pieza de su repertorio.

* El próximo lunes a las cuatro de la tarde en la plaza de toros tendrá lugar el festival musical.

El programa de este festejo, el cual promete verse muy concurrido, es como sigue:

Primera parte

1. «Patriall!» Gran overture del maestro Bizet, por la orquesta.
2. «Salud als Cantors» del maestro Tomás, por los orfeones.
3. «Flors de Maig» del id. Clavé, por los orfeones.
4. «Gloria a España» Gran cantata del maestro Clavé, por los orfeones con acompañamiento de la orquesta y la banda.

Segunda parte

1. «Gran marcha de las Antorchas» número 3; del maestro Meyerber» por la orquesta.

2. «La Maquinista», del maestro Clavé, por los orfeones con acompañamiento de orquesta y banda.

3. «Els pescadors» del Maestro Clavé, por los pescadores.

4. «Las galas del Cinca» gran jota del maestro Clavé, por los orfeones, orquesta y banda.

La orquesta será dirigida por don Miguel Serra, los coros con orquesta y banda por D. Pablo Coll y los coros a voces solas por D. Francisco Real.

Los orfeones que tomarán parte en el festival se compondrán de 150 coristas la orquesta de 70 profesores y la «Banda Municipal».

* Ayer a las cinco de la tarde se reunió el jurado del Certamen Literario. Estuvo reunido unas cinco horas leyendo algunos de los trabajos que se habían remitido.

* En la Exposición de Arte retrospectivo, entre los varios objetos propiedad del Ayuntamiento, figurarán las banderas de la milicia nacional de los años 20 al 23, 40 al 43, y 54 al 56, el centro de madera negra que usaba el día del aniversario de la conquista el célebre *Cap de Guayta*, Lucas Pons, conocido por el apodo de *Lo Senyó Lluch de la Meca*, una pila de agua bendita de plata grabada en 1801, que se usa para servir a los concejales cuando entran en alguna iglesia en Corporación; el libro de los Evangelios y un Cristo de plata formando todo una pieza para prestar juramentos; una colección de medidas antiguas mallorquinas, en bronce, tipos oficiales, entre ellas una de pesar del siglo XVI siendo virrey don Antonio Doms; siete anillos de oro con pedería que pertenecieron como insignia de los propósitos ó *sobrepesats*, de los antiguos gremios etc. etc.

D. Bartolomé Calafat y Buadas dueño del edificio del Reñidero de la plaza del Olivar ha solicitado autorización para dar durante las próximas Ferias y Fiestas en aquel edificio funciones de baile y canto español.

* Los tenedores de carnets, que se expenden en el Ayuntamiento y en varios establecimientos de comercio de esta ciudad al precio de cinco pesetas, tendrán las siguientes ventajas:

Dieciséis entradas en la Exposición Balear; entrada al concurso de Bandas; a silla al Festival Ciclista de la Rambla; silla a los fuegos artificiales (tres noches); silla a los bailes populares; media entrada al Hipódromo y derecho a ocupar una silla donde la tenga el contratista del Ayuntamiento.

Comisión Provincial

Ha celebrado sesión esta Comisión, presidida por el señor Barceló y con asistencia de los Sres. Vicens, Sans y Aguiló.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Petra, correspondiente al año económico de 1898 a 99.

Se acordó que el Gobernador puede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor respectivo al año de 1904.

Se examinaron las cuantías de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza del año 1902, acordando devolverlas al alcalde para que las rectifique.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Servera Massanet, vecino de Son Servera, enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; se acordó que antes de resolver, el arquitecto provincial emita dictamen sobre el asunto.

Se autorizó a unos consortes, vecinos de Mahón, el prohijamiento de un expósito.

Se leyó una instancia de D.ª Josefa Pujol Alorda, viuda de D. Juan Gralla, mayordomo que fué de la Misericordia, solicitando que en tal concepto se le conceda un auxilio de tocas; acordando que en su día se dé cuenta a la Diputación.

Se acordó admitir en la Inclusa a varios niños.

Se enteró del movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia; se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Belleza é higiene

Con el *jabón* y los *polvos de Sándalo Gaertberger* se consigue la belleza y tersura del cutis; y con el *Elixir* y la *Pasta dentífrica Gaertberger* la higiene de la boca y la blancura de los dientes.

Quien pruebe dichos preparados no usa otros.

Venta: Centro Farmacéutico y droguería de los señores sucesores de Boscana.

Cognac Prunier.—Representante F. Salim.

CURAOS VOSOTROS MISMOS



Sea cual fuere la enfermedad, no importa el número de médicos que no haya podido curaros; pedid a botica una botellita de los Remedios de Munyon. Sus efectos son instantáneos, agradables al paladar y absolutamente eficaces. El Dr. Munyon prepara un Remedio para cada enfermedad.

Todas las casas de familia deberían tener siempre una cajita de los Remedios caseiros de Munyon, para uso inmediato. No solamente para curarse, sino también como medida económica.

El Botiquín núm. 1 se fabrica de madera fina forrado de felpa, con elegantes herramientas de fantasía y sólida cerradura con su llave correspondiente. Los Remedios de estos Botiquines están envasados en frascos grandes de cristal, con tapones forrados de corcho, para cerrarlos herméticamente. Contienen también una botella de Bálamo del Avellano de la Bruja de Munyon, un tubo de unguento y un ejemplar de la «Guía de la Salud». Cada Botiquín cuesta pesetas 70.

El Remedio de Munyon para el Hígado corrige la Biliósidad, el Estreñimiento, la Ictericia y todos los males del Hígado. Precio, ptas. 1'75.

A los que padezcan de los Riñones ó de la Vejiga, les aconsejo el uso de mis Medicinas para esos males. Aseguro que mis preparaciones son las mejores, las más agradables y las más eficaces. Casi todas á ptas. 1'75.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Consultas por correo. — Pueden hacerse al señor Dr. J. M. Munyon, núm. 1.505, Arch. St. Philadelphia, Pa. E. U. de A. quien recetará absolutamente gratis. — Para las enfermedades obstinadas, tratamiento confidencial.

Pídase la Guía de la Salud, que se envía libre de todo gasto.

Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico, droguería de la señora Viuda de M. Benassar y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

Gacetillas

Nos ha honrado con su visita el nuevo Director Gerente de la Agrícola Industrial Balear, D. Narciso Mauri Vidal, á quien felicitamos por su nuevo cargo y le deseamos acierto en el desempeño del mismo.

Con muy buen acierto ayer empezó á regarse el camino de Ronda en el trozo comprendido desde la carretera de Inca hasta la estación del ferro carril.

La banda municipal ejecutará mañana jueves á las 20 en el paseo del Borne el siguiente programa:

1. «Entusiasmo» Paso-doble alemán, Spindler.
2. «Garín» Sardana, Bregón.
3. «María Henriette» Ouverture, Montagne.
4. «Serenata Andaluza» Inghelbrecht
5. «Gigantes y Cabezudos» Coro de Repatriados, Caballero.

Respondiendo á una consulta, se ha dispuesto de Real orden que las cajas de madera de pino tosea, desarmadas, que se destinan á servir de envases á frutas del país, se hallen comprendidas en las excepciones 8.ª del artículo 8.º de la ley y 3.ª del artículo 5.º del reglamento del impuesto de transportes y partida 3.ª de la tarifa en la navegación de primera clase, siempre que á su embarque se exprese en las facturas correspondientes el número de envases, y que las piezas ó tablas que los constituyen se presenten en forma que permita fácilmente el reconocimiento y comprobación, y se haga constar además en dicho documento que son envases para exportar frutas del país.

El paseo del Muelle se ve muy animado durante las veladas.

A fin de evitar las escenas indecorosas que cometen unas patrullas de jóvenes mal educados conyendria que ejerciera vigilancia en aquel punto un individuo de la guardia municipal.

La orquesta que dirige D. Luis Cussini ha empezado los ensayos de las piezas que tocará en las funciones que se celebrarán en el Teatro Lírico durante el presente mes.

La banda de guitarras, bandurrias y laúdes que dirige D. José Picó está ensayando bonitas piezas que debe ejecutar durante las ferias y fiestas.

Durante todas las noches acude mucha gente á presenciar los trabajos que se están efectuando en el Real de la Feria.

El Gobernador civil publicará mañana en el B. O. la circular reclamando los presupuestos ordinarios para 1904.

La única innovación que notamos en la expresada circular es que se obliga á los Ayuntamientos á que incluyan cantidades para recompensar á los destructores de los animales dañinos con arreglo al artículo 67 del reglamento de la Ley de Caza.

La Alcaldía de Mahón anuncia para el día 19 del actual la subasta para el arriendo del Teatro Principal de aquella ciudad durante el año económico de 1903 á 1904.

El Alcalde de Fornalug ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquél preside durante el mes de Julio último.

En Calviá durante el mes último ocurrieron 5 nacimientos y 2 defunciones.

La Comisaría de Guerra de esta ciudad anuncia la venta en subasta oral del material inútil existente en las factorías de utensilios de esta plaza.

Una sección de operarios se ocupa en arreglar las vías laterales del Borne con objeto de que queden en buenas condiciones para el tránsito rodado que por allí ha de tener lugar durante las próximas ferias y fiestas.

Convendría se vigilara é impidieran las pesaduras que algunos individuos cometen por las noches sobre la riba del muelle, molestando á las personas que por allí acuden á pasearse.

El vecino de la casa denominada Las Planas del termino de Llubi, donde el día 26 se cometió un robo, encontró en el umbral de la citada casa 75 pesetas que se cree son procedentes del robo indicado. La guardia civil de Sineu al dar cuenta del hallazgo deduce que el robo de referencia fué supuesto.

El señor Gobernador civil ha concedido permiso á la Empresa del Lírico para celebrar las funciones ya anunciadas.

La guardia civil de San Antonio ha puesto bajo la acción judicial á dos sujetos por corta y sustracción de un pino y haber hurtado varios objetos.

El Sr. Gobernador por medio de circular excita el celo de los funcionarios del arden judicial para que resuelvan en los plazos reglamentarios las denuncias que por cualquier falta ó delito sean presentadas por la guardia civil, aplicando las multas correspondientes para que no quede impune ni sufra el prestigio de aquella fuerza.

En el Juzgado de Paz de Artá se halla vacante la plaza de secretario suplente que se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de 15 días.

El secretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martínez Campos ha sido delegado por el Sr. Gobernador para presidir las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestra Plaza.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Viaje

Madrid 4 á las 23'00.

San Sebastián.—La familia real marchó á Pasages acompañada de los ministros de la Guerra y de Estado, á bordo del aviso *Giralda*.

Inauguración.—Agradecimiento

Madrid 4 á las 23'00.

El Rey ha accedido á asistir á la inauguración de las sesiones del segundo congreso naval, al cual ha declarado oficial el Gobierno. Una comisión de la Junta del Fomento Naval marchará en breve á expresarle su agradecimiento.

Fallecimiento.—Se celebrarán

Madrid 4 á las 23'00.

Ha fallecido el Teniente general señor Gamarra,

El Gobierno insiste en que permitirán que celebren mitins electorales los republicanos y socialistas, pero los impedirá en cuanto ataquen á la monarquía.

Manifestaciones del Sr. Silvela

Madrid 4 á las 23'40.

Ayer salió de Madrid el señor Silvela quien declaró que se ha exagerado mucho la nota en lo que se

refiere á aproximaciones entre España y Francia,

Empezó diciendo que siente grandísima simpatía hacia Francia y que si obedecieran solo á su deseo ambas naciones llegarían hasta donde fuera preciso, pero hoy no hay nada sobre alianzas, las que por otra parte exigen para su realización la intervención de las Cortes.

Desmintió el inmediato viaje del Rey al extranjero y dijo que este viaje lo realizará el año próximo.

En Septiembre regresará el señor Silvela á Madrid para secundar al Gobierno en las elecciones municipales.

Tanto el Cirulo Conservador como él personalmente, están identificados con el Gobierno y lo apoyarán.

Confirmando que dentro del mes corriente se efectuará una aproximación entre los ministeriales y el señor Rome o Robledo, lo cual juzga como un suceso provechoso.

Incomunicado.—Incendio

Madrid 4 á las 23'45.

Barcelona.—El detenido Banera sigue incomunicado.

Se ha confirmado que estuvo preso por haber hurtado un reloj. Se fugó de la cárcel refugiándose en Marsella. Ha estado en el Brasil y la Argentina Continúa contradiciéndose en sus declaraciones.

Se ha declarado un incendio en un taller de carpintería situado detrás de la Cted al, cuya puerta habia sido rociada con petróleo.

Calor insoportable.—Capturados

Madrid 4 á las 23'45.

El calor que hoy se siente en Madrid es insoportable.

Según los informes oficiales los promovedores del motin de Alcalá del Valle que huyeron á la sierra, fueron capturados por la guardia civil que los ha entregado á los tribunales militares.

Excursión marítima.—Solemne Te-Deum

Madrid 4 á las 23'45.

San Sebastián.—A las 7'30 de la mañana ha regresado el Rey de su excursión marítima.

El Rey asistirá al solemne Te-Deum que se cantará por la elección del nuevo Papa.

Terrible incendio

Madrid 4 á las 23'45.

Murcia.—Un terrible incendio ha destruido una tienda situada en la calle de la Gloria.

Las pérdidas son considerables.

Mitin de protesta.—Iluminaciones

Madrid 5 á las 2'15.

Se ha nombrado una junta del partido republicano con el encargo de organizar para el sábado próximo un gran mitin para protestar contra la denuncia de la proclama del Sr. Salmerón.

Como las autoridades están dedicadas á impedir los ataques á la monarquía y los ánimos de los republicanos se hallan escitadísimos, se teme ocurran desórdenes.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que con motivo de la elección del nuevo Papa se pongan iluminaciones en los edificios públicos y se enarbole en ellos el pabellón nacional.

Situación grave.—Dinamita

Madrid 5 á las 8'45.

Salónica.—Se agrava la situación. Los insurrectos han destruido por medio de la dinamita las estaciones de Chissí y Banidza, habiendo arrancado los railes de la vía y cortando el telégrafo

Consejo.—Tranquilidad

Madrid 5 á las 9'45.

Hoy se ocupará el Consejo de ministros de la forma de solemnizar laelección del nuevo Papa.

Los telegramas recibidos de las provincias expedidos á última hora de lamadrugada, acusan tranquilidad completa.

Los coros de Clavé en Asturias

Madrid 5 á las 9'10.

Oviedo.—Se ha celebrado un festival en la plaza de Toros.

Los coros de Clavé y la banda del Asilo Naval de Barcelona han alcanzado un gran triunfo.

La plaza estaba atestada.

Todas las piezas ejecutadas hubieron de ser repetidas entre ruidosas ovaciones

Se ha vitoreado á Cataluña, á Asturias, á Zaragoza y á España.

Los coros divididos en secciones recorren las calles, cantando pastorelas y barcarolas delante de las casas y enarbolan estandartes.

Los orfeonistas son muy obsequiados.

El nuevo Papa

Animación.—Anuncio del nuevo Papa

Madrid 4 á las 2a'20.

A las once y cuarto unas siete mil personas se hallaban reunidas en la plaza de San Pedro.

A las once y 35 minutos se notó un gran movimiento en el Vaticano.

Las personas que se hallaban en la calle que linda con la capilla Sixtina, oyeron aplausos y poco después corrió el rumor de que se habia elegido Papa al cardenal José Sarto, patriarca de Venecia.

La muchedumbre penetró en la Basílica y las tropas del Pontífice vistieron enseguida el uniforme de gala.

A las 11'50 el cardenal Machi anunció desde el balcón del Vaticano que el Cónclave habia elegido Papa al cardenal Sarto.

Ceremonias.—El nombre del Papa

A las doce salieron los obreros de la Sagia al exterior de la Basílica y colocaron una cruz en la balaustrada.

Las tropas presentaron las armas.

El cardenal Machi mostró al público la sotana roja y anunció, en alta voz, que el nuevo Papa adoptaba el nombre de Pio X.

La muchedumbre rompió en aplausos, aclamando al nuevo Papa.

El Papa, revestido de los hábitos pontificales se presenta al público, recibiendo vivas entusiastas.

Bendición papal.—Entusiasmo —El birrete blanco.

El Papa Pio X se presenta en la logia interior donde bendijo á la muchedumbre. Esta prorrumpió en vivas y aclamaciones.

Acto seguido monseñor Merry del Val llevó al Papa el birrete blanco.

En el momento en que se efectuaba la ceremonia todas las campanas de las iglesias de Roma se lanzaron al vuelo.

El nuevo Papa, después de la ceremonia de referencia envió la bendición papal al cardenal Hertero que se halla agonizando.

Aplauso en la opinión

Madrid 5 á las 8'10.

El anuncio de la elección de monseñor Sarto ha producido el aplauso de la opinión. Los edificios de Roma estuvieron iluminados; los periódicos han publicado biografías del nuevo Papa.

L' Observatore Romano ha hecho una edición de lujo con orlas de flores.

En honor del nuevo Papa. — La misma política de Leon XIII.

Madrid 5 á las 9'45.

San Sebastián.—La familia real ha dispuesto que hoy á las diez de la mañana se cante un solemne Te-Deum en la iglesia de la Virgen del Antíguo inmediata al palacio de Miramar, por la elección del nuevo Papa.

Todas las autoridades concurrirán de uniforme á este acto que tendrá carácter puramente palatino.

Por el ministerio de Estado se sabe que el nuevo Papa ha seguido en su patriarcado de Venecia la misma política que S. S. León XIII

Inexacto

Madrid 4 á las 9'45.

Roma.—Es completamente inexacto que el Papa pusiera el birrete rojo en la cabeza de monseñor Merry del Val.

Ningún pontífice ha entregado el birrete cardenalicio al secretario del Cónclave cuando éste le entrega al birrete blanco

Cardenales satisfechos. — El cardenal Herrero gravísimo.

Madrid 5 á las 8'10.

Roma.—Los cardenales que formaban parte del Cónclave se muestran satisfechos de la elección de monseñor Sarto.

La ciudad Leonine está iluminada.

El cardenal español monseñor Herrero continúa gravísimo y permanece en el Vaticano.

Lo que se dice

Madrid 5 á las 8'10.

Roma.—En las esferas eclesiásticas se dice que el actual Papa tiene un carácter firme y que participa de las ideas del cardenal Rampolla. Su característica fué la devoción. Se mostró siempre reservado aceren del Quirinal.

La designación del Secretario de Estado indicará cuales son las ideas de su Santidad que hasta ahora no interviene en ninguna cuestión extranjera.

Se cree que no sabe el francés; y se dice que es un Papa de ocasión.

Juicios de la prensa

Madrid 5 á las 9'45.

Los periódicos publican el retrato del Papa y juicios eminentemente favorables al nuevo Pontífice.

El Liberal cree que seguirá la política de su antecesor y que no romperá la buena armonía entre el Vaticano y las potencias.

El Imparcial dice que ha sido elegido como lazo de unión.

Recepción

Madrid 5 á las 10'15.

Roma.—El nuevo Papa, inmediatamente después de su elección, recibió á todos los conelavistas, dirigiéndoles elocuciones en el sentido de propagación.

Fotografías

Después de haberse parado el Pontífice permitió á los fotógrafos que le retratasen, lo mismo que la publicación del retrato en los periódicos.

Elogios

La prensa en general elogia la afabilidad y sencillez de monseñor Sarto.

Añaden que llega á la silla Pontificia en circunstancias excepcionales y muy delicadas.

Detalles de la votación

El resultado del último escrutinio fué de 50 votos para el cardenal Sarto, y 10 para el cardenal Rampolla.

Aceptando el Pontificado

El cardenal Sarto al preguntarle si aceptaba el Pontificado dijo llorando que sí.

Un veto

El veto del cardenal austriaco contra la elección del cardenal Rampolla contrarió á los cardenales franceses quienes protestaron de la ingerencia.

La bolsa de hoy

Madrid 5 á las 16.

(URGENTE)

Interior contado	77'90
Interior fin de mes.	78'10
Amortizable 5 por 100	98'30
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos.	435'00
Franco	36'60
Libras	00'00
Exterior de París	91'50

FABRA

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchiz)

Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabad s.

Precio: 4 pesetas

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Aviso á la clase médica y al público en general

Dentro unos días llegará á Palma el inventor de los aparatos para la curación radical de las hernias (quebraduras) y además construye aparatos especiales de su invención para toda clase de deformidades del cuerpo humano y asegurando su alivio ó total curación, en todas edades y en ambos sexos.

Precios reducidos en toda clase de aparatos ortopédicos. Ojo, no dejarse sorprender por los anuncios de representantes de casas extranjeras, que curan todas las enfermedades con la electricidad y curan las hernias (trecats) con cinteros sin resortes.

NOTA.—Oportunamente avisaré mi llegada á Palma.

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor Siempre cura!

Precaer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor y la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.

Una peseta

OBSEQUIO HUMANITARIO

Herniados

HERNIAS DE TODAS CLASES EN AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES.

Señoras que sufren relajaciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado a un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía las han conceptuado como superiores a cuanto se conoce.

Claro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admiradas, de lo contrario se habría limitado como los demás, a convencer a indoctos pacientes...

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del señor Ramón felicitándole por la perfectísima construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importantísima rama».

«La casa Ramón merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; reciba pues nuestra enhorabuena, y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos lauros».

Miles de herniados curados las recomiendan a sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptuadas de estériles recomiendan el concentrador Ramón.

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramón conceptuándolas muy superiores a lo conocido...

Herniados puede con seguridad obtener curación radical dirigiéndose al despacho del autor CARMEN 38, 1.º BARCELONA ó pidiendo el folleto La Caridad y

atendiendo PALMA quien recibirá de once a una y de seis a ocho en el HOTEL BALEAR, los días 5, 6 y 7 del corriente.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOL DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

UN CIJILACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quite el impropio vello que sombrea la cara de algunas damas...

Depilatorio Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico principales.

Buque en venta

Se halla en venta el bergantín galeata URBANA, de 163 tone adas de registro, matricula de Palma.

MOLINO A VAPOR DE Gabriel Perina

Hago saber al público que he montado un molino a vapor para moler toda clase de granos, y serviré con prontitud y economía a los que me favorezcan.

Isleña Marítima COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio decenal y directo

Palma y Marsella

Vapores Bellver, Cataluña, Balear, Isleña, Lulio

Salidas de Palma para Sóller, Marsella, días 5, 14 y 25. Salidas de Marsella para Sóller, Palma, días 9, 18 y 29.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRÓ

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICÓFERO PADRÓ

Fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNI Proprietario de las minas de tierras refractarias

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Martín Saenz

CONFITES ANTIVENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrínsecos trotales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años...

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 485, Bna. Costanzi pues, no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulada Effervescente de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

Fábrica de cajas de cartón y madera PARA FARMACIA de Jaime Perelló y Salom

LAS COLUMNAS Ferretería y droguería de Obrador y Casanovas

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objeto de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Nunca las cápsulas PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgacions) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.

Imprenta de J. Tous - San Bartolomé, 32